



## PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

### ¿Cómo puedo presentar?

- Solicitudes
- Declaraciones Responsables
- Documentación para un expediente
- Etc.

### PRESENTACION TELEMÁTICA (Medio preferente)

SEDE ELECTRÓNICA  
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

TRAMITES DE LA GMU DISPONIBLES EN LA SEDE  
ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA:

<https://sede.malaga.eu/opencms/opencms/es/tramitacion/urbanismo/index.html#.XyE3WZ4zbcS>

REGISTRO ELECTRÓNICO  
COMÚN  
DEL ESTADO (ORVE)

PARA EL RESTO DE TRÁMITES NO DISPONIBLES  
EN LA SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

[https://sede.administracion.gob.es/PAG\\_Sede/HomeSede.html](https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/HomeSede.html)

VIA e-mail (solo Licencias)

Debido a la situación en la que nos encontramos,  
el Servicio de Licencias ha habilitado un correo  
electrónico para presentar documentación.

E-mail: [gmu.licenciasregistro@malaga.eu](mailto:gmu.licenciasregistro@malaga.eu)

### PRESENTACION FÍSICA

OFICINA DE REGISTRO DE LA  
GMU

PASEO ANTONIO MACHADO, 12  
EDIFICIO MULTIPLE DE USOS MUNICIPALES  
MEDIANTE CITA PREVIA

<http://urbanismo.malaga.eu/es/menu-cita-previa/#.XyE3KJ4zbcv>

**IMPORTANTE:** En caso de presentación de documentos relativos a proyectos técnicos, se presentará en soporte digital (CD o pendrive), con independencia de que se aporte copia impresa.